

-DEL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (AGENTE VÍCTOR)(Número de expediente 212/000114)

El señor **PRESIDENTE**: Damos comienzo a esta segunda comparecencia.

Antes que nada quería aclarar un asunto formal. Los servicios de la Cámara me piden que dé a conocer cómo ha quedado definitivamente el calendario pactado para notificárselo a los comparecientes de mañana, y es el siguiente: a primera hora, a las 9 de la mañana, el señor Acebes, a las 16 horas el señor Zaplana, a las 18 horas la señora Palacio. Ese es el acuerdo que se ha adoptado entre los distintos grupos a petición de las personas interesadas y a efectos de que se les pueda notificar fehacientemente.

Recibimos en esta segunda comparecencia al alférez Víctor, a quien le agradecemos, como a todos los que han tenido la amabilidad de estar ante esta Comisión, las aportaciones que nos pueda hacer.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchísimas gracias, señor compareciente.

Esta mañana hemos recibido su declaración ante el juez que nos ha remitido directamente el juez y, por tanto, algunas de las cuestiones que le iba a preguntar están ya en su declaración y algunas de las preguntas ya se las he hecho al anterior compareciente, que creo que es su mando jerárquico. ¿Es así?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Le preguntaba al anterior compareciente si conocía el informe remitido por el director general de la Guardia Civil a esta Comisión y me decía que él lo conocía sólo parcialmente. Me imagino que usted igual.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: Exactamente igual, parcialmente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero le habrán interrogado a usted exhaustivamente para hacer ese informe.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: Bueno, exhaustivamente no lo sé, pero sí me han preguntado sobre los temas que nos traen aquí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cree usted que refleja correctamente la historia de las relaciones con el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: Es que no lo he leído. No se lo puedo decir porque no lo he leído.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando a usted le preguntaron para realizar ese informe, que está fechado el día 5 de mayo, me imagino que le preguntarían por los contactos anteriores y posteriores al 11. ¿Es así?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y usted por qué cree que eso se ha omitido en el informe? ¿Le dijeron algo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: No sé si se ha omitido. No lo he leído.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Para darnos un informe que titula la Guardia Civil: informe sobre la relación de agentes de este cuerpo con el confidente Rafa Zouhier, usted informó a sus superiores que había tenido las conversaciones telefónicas entre el 4 y el 11 y luego los contactos entre el 12 y el 16. ¿Eso es así?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor)**: He informado de todas las relaciones, tanto llamadas como entrevistas personales, que he tenido con el informador.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces estará usted sorprendido de que nosotros estemos sorprendidos de que eso no aparezca en el informe.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Le repito que no sé si aparece o no en el informe. No sé el contenido del informe.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pues yo se lo digo: no aparece. En el informe pone exactamente que el siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, se produce el 16 de marzo. ¿El siguiente contacto -y es la pregunta que le quería hacer- respecto a cual? ¿Cuál fue el anterior?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Le vuelvo a repetir, y no quiero ser pesado, que no sé el contenido del informe y no sé qué es lo que pone anteriormente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si le parece, le leo lo que pone anteriormente: No obstante, se continuó infructuosamente con dicho operativo, si bien a partir de marzo de 2003, al no aportar el citado Rafá nuevas noticias de interés policial, se van reduciendo sus encuentros informativos con el personal de la UCO, que siguió indagándole periódicamente, sin resultado, sobre si disponía de más información relativa al presunto delito de sustracción y comercio ilícito de explosivos del que había informado, llegando a contestar en alguna ocasión que seguramente no era nada. Y sigue diciendo: El siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, se produce el 16 de marzo de 2004. Yo le pregunto: ¿cuál fue el contacto anterior al del día 16?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): ¿Sobre el asunto de los explosivos o en general?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que en este informe no se habla de explosivos. Se habla de la operación *Hierro*, de la pérdida de libertades...

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Si me permite, yo entiendo que ese contacto del 16 de marzo de este año es el primer contacto en que él nos habla de Goma 2. Anteriormente hemos tenido muchísimos contactos, y cuando digo contactos me refiero tanto a contactos personales como a llamadas telefónicas. Hemos tenido muchos contactos en el año 2003 y en el año 2002, pero la primera ocasión en que hace referencia a lo ocurrido el 11-M es el 16 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso en relación al 11-M, ¿pero qué día fue el contacto anterior al 16?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): El día 12.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El 13 y el 14 no le vieron?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): No, no hubo ningún contacto personal con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hubo contacto telefónico.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Posiblemente. Se lo puedo decir porque tengo aquí la facturación de mi teléfono. El día 12 de marzo hablé con él a las 9,59, a las 18,54, a las 19,51 y a las 21,18. Y el día 13, hablé a las 23, 23.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y esos días 13 y 14 no hay ningún contacto personal.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Ninguno.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sólo el día 12.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y sólo el día 12 por la noche.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): El día 12 por la noche.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿A qué hora fue el contacto personal?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): A última hora de la tarde. No le puedo asegurar la hora, pero fue a última hora de la tarde.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es cuando dice que estuvo también su superior, el señor *Paco*.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Es un contacto donde se habla alrededor de una mesa o se va a identificar a alguien?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Nos sentamos en una mesa en una cafetería, en el centro comercial La Ermita del Santo, que está en la calle Ermita del Santo, y uno de los asuntos que tratamos fue la identificación de una persona que estaba requisitoriaada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Luego van a identificarla a algún local?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): No, simplemente tomamos una consumición con él. Fue una reunión de unos 40 ó 45 minutos, nos despedimos y ya está. Hasta el día 16 no nos hemos vuelto a ver.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De qué hablan los días 13 y 14?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): El día 14 no he hablado con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Perdone, no le quiero confundir. ¿De qué hablan el día 13? Porque el día 14 no hay comunicación telefónica.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R (A gente Víctor)**: Sobre algo, pero sin demasiada trascendencia, porque esa conversación no ha motivado la confección de un informe. Evidentemente, no me puedo acordar de todas las conversaciones telefónicas, pero entiendo que fue algo sin interés, porque no motivó la confección de un informe.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Dijo el señor Hernando, aunque sería una confesión, nuevamente, perdóneme: los días 12, 13 y 14, me parece recordar que por la noche, está con agentes de la unidad tratando de localizar a esta persona. Me imagino que eso a lo que se refiere el señor Hernando es localizar o identificar. No sé si es lo mismo o es una confusión del señor Hernando.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R (A gente Víctor)**: Posiblemente, se trate simplemente de una mala interpretación. Lo que sí es cierto es que el día 12, única y exclusivamente, estuvimos con él, a última hora de la tarde, y el día 13 y 14 no estuvimos ni fuimos a ningún sitio con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Será una equivocación.

En su declaración, usted dice que el día 12, cuando están con él, lo primero que le pregunta usted es si sabe algo del atentado. Así figura en la declaración.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R (A gente Víctor)**: Evidentemente. Los hechos lamentables del día 11, como no podía ser de otra manera, fueron uno de los asuntos sobre los que hablamos el día 12.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De qué otros asuntos hablaron?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): En ese momento, él estaba colaborando con nosotros en dos investigaciones: un fraude que se estaba cometiendo a través de medios de pago y en el que le he referido antes de la localización de un individuo que estaba requisitoriado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Es normal que su superior jerárquico acuda a la entrevista con el señor Zouhier ese día?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): No es anormal. Es decir, hay ocasiones en las que, por distintos motivos o porque se encuentre próximo, él puede venir.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Responde sólo a la casualidad que sea el día 12?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): Sí, sí. Evidentemente, es únicamente una casualidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue usted quien realizó la captación definitiva?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Dice el informe que, previamente, había habido algún tipo de contacto de él con otras unidades.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): Yo, en concreto, no sabía que él había colaborado con otras unidades del cuerpo, porque no existe un registro en el que se diga: esta persona colabora con alguien. Como comprenderá, intentamos llevar en secreto el trato con los informadores, sobre todo, por exigencia de los colaboradores. Yo no sabía que él había colaborado con ninguna otra unidad. Tampoco sé si ha colaborado con otro cuerpo. Lo que sí es cierto es que él, a través de otra persona, me dice que está interesado en colaborar. Otro compañero y yo nos desplazamos al centro penitenciario de Villabona, y allí él se ofrece, tras una larga conversación, a colaborar con nosotros y a facilitarnos la información que él posee sobre hechos ilícitos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El que se lo presenta es el señor Mario, otro confidente.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): Sí, otro informador nuestro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Ha tenido el señor Mario alguna relación con el señor Zouhier después del 11-M?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): Que yo sepa, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Una de las cuestiones que a mí más perplejo me tiene de las que hemos hablado hasta ahora, es que el señor Zouhier colabora con la Guardia Civil, usted lo dice bien claro, desde el 21 de noviembre de 2001. Usted lo especifica en un día concreto.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es el día que usted le va a visitar a la cárcel de Villabona. En cualquier caso, finales de noviembre de 2001.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (A gente Víctor): El 21 de noviembre de 2001.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: A partir de ahí, el señor Zouhier colabora en operaciones con la Guardia Civil, según el informe, algunas de las cuales acaban con

detenciones y otras sin nada. ¿A cambio de qué? ¿Cuál es la contraprestación? Cuando un señor colabora con el cuerpo de la Guardia Civil, por algo será. Hasta ahora, no ha salido nunca la contraprestación.

(Termina el señor Martínez-Pujalte)

¿Colabora por amor a España? ¿No hay nada a cambio de eso?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Evidentemente, la gran mayoría de los informadores -salvo los que actúan de manera altruista, que también los hay- intentan obtener algo a cambio. En este caso intentó obtener -y al final creo que así fue- algún beneficio en un procedimiento judicial que tenía abierto. En algunas ocasiones, a los informadores también se les premia, como nosotros decimos, con alguna cantidad económica.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces, el señor Zouhier lo hacía por dinero.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): En alguna ocasión sí, evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y cómo se le paga ese dinero ¿Se puede saber? ¿Se lo pagaba usted?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, sí. Vamos a ver. Yo al señor Zouhier le he pagado en dos ocasiones, en una ocasión 120 euros, en otra ocasión 150, que era en concepto de los gastos que más o menos él se había ocasionado por sus desplazamientos para facilitar la información. En otra ocasión, por una unidad de Madrid se le entregó también un premio por una de las operaciones sobre las que él dio información.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y se lo entregó usted?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No. Ese no se lo entregué yo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ese no. O sea que no es un pago periódico de dinero el que tenía.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y ese pago -o ese premio, entre comillas- que recibía, ¿sabe quién le facilitaba a usted ese dinero para dárselo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Evidentemente, mis superiores.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y ese premio no era una cantidad periódica fijada.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Era por operación.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero sí que le tenía, de alguna manera, ligado con el cuerpo ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, no, en ningún momento. Él, como cualquier otro informador, puede romper su relación con nosotros en el momento que quiera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hemos sabido que no les habló para nada de Antonio Toro cuando estaba en Villabona ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni les habló para nada de los que compartían la prisión son él, etarras o gente de Jarrai.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y se puede saber qué información le dio desde la cárcel de Villabona?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): De forma genérica, le puedo decir que fue donde empezó a facilitar información sobre lo que luego se denominó la operación Hierro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es una operación de tráfico de armas y de drogas, que culminó con la detención de nueve personas.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y él participaba en la trama?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sobre esa operación no le puedo dar muchos datos porque yo no participé en la investigación de esa operación. Ya le digo que la hizo la Comandancia de Madrid y no solemos participar en las investigaciones -a no ser que nos lo requieran, evidentemente- de otras unidades.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y él acabó en la cárcel en esa operación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No sé si acabó en la cárcel, pero creo que sí procesado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por participar en la operación.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, evidentemente. Si él facilitó información sobre ello y de la investigación que llevó a cabo esta unidad se derivó que él había participado de alguna manera, eso no exime a ningún colaborador ni a ningún informador de ningún tipo de responsabilidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No le exime de responsabilidad, lo que pasa es que, si él ha informado, él pensará que tiene algún cierto grado de cobertura.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Pues si ha pensado eso, ha sido un pensamiento totalmente erróneo. No ha sido un caso, sino que nos ha ocurrido en más ocasiones, que a colaboradores y a informadores nosotros les detenemos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces, ¿la denuncia la hace simplemente por dinero?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Bueno, denuncia o la información que facilita.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Información.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Pues yo le digo. En este caso, posiblemente fuese por dinero o por obtener beneficios en algún procedimiento que tuviese abierto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y luego participa en otra operación, que es la operación que llaman ustedes Merlín ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Que acaba también con 11 detenciones. Algunos de los detenidos son marroquíes, ¿lo conocía usted?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No. Y le digo que esta operación también fue llevada por otra unidad distinta de la UCO.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y acabó también con un premio para el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Imagino que sí. Algún tipo de beneficio habrá tenido porque evidentemente facilitó información.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Eso no se pacta previamente con el...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): No, no. En ningún momento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Se le da una cantidad luego, al azar?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Una cantidad en la que se valoran un poco los gastos que le pueda haber ocasionado, por ejemplo desplazamientos o alojamientos en hoteles o manutenciones. Se valora y evidentemente se le intenta abonar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Aparte de abonarle los gastos imagino que...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Pues a lo mejor se le da un poco más, evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sólo por los gastos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo quiero detenerme un poco en lo que se puede llamar el aviso de la dinamita. Porque el compareciente anterior dice que él no estaba todavía en la unidad y no lo conoce bien.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Así es, no estaba todavía en la unidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted sí que estaba, ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue a usted al que le dijo que tenía información sobre dos individuos de Avilés? No, la primera y la originaria no fue así en concreto, no dijo dos individuos de Avilés. Él en concreto habló sobre un individuo al que le llaman Antonio al que decía que lo había conocido en el centro penitenciario de Villabona y a posteriori nos enteramos de que el apellido era Toro. Pero como le digo le conocían como el Toro dentro del centro penitenciario. Y que él con otra persona -que no ha identificado en un principio- a la que llamaba su socio -el socio de Antonio- que entre otros ilícitos que podrían llevar a cabo estaba la venta de Goma-2.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que usted le dice al juez es que el día 30 de enero de 2003 le habla de Antonio Toro, con quien estuvo interno. Antonio Toro se dedicaba a vender pequeñas cantidades de droga y tenía una compra/venta de coches. Y a su vez tenía un cuñado, según usted declara, que había trabajado en una cantera y se llamaba Emilio, que tenía acceso a explosivos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): A lo mejor es una falta... o es un error en la interpretación o en mi expresión delante de la autoridad

judicial. El día 30 no nos habla de Emilio. No dice Emilio. Lo que pasa es con el tiempo que ha ocurrido a lo mejor yo hago referencia en ese momento a Emilio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Al menos en la declaración judicial sí está.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Lo que sí es cierto es que él nos habla de un socio que luego, al poco tiempo, sabemos que es Emilio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y usted fue a Asturias a seguir con la investigación con él?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y fue usted solo o fueron algunos miembros del grupo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Del grupo al que yo pertenezco fui con el otro compañero, que es el que le conoce. Y el jefe de la unidad acordó que se trasladase un dispositivo, un operativo para montar un dispositivo e intentar verificar la veracidad de la noticia que él nos estaba dando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Porque sí le dieron credibilidad a esa noticia de la compra/venta de dinamita.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Evidentemente. Si no, no nos habríamos trasladado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que lo que nos comentan es que los confidentes muchas veces dan muchas informaciones...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**:... y casi ninguna es creíble. De esas a alguna se le da credibilidad y parece que a esta se le dio credibilidad, ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí. Se le dio credibilidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Tanto que se desplazan a Asturias. Y el vasto y extenso operativo, y perdone por la expresión, porque es lo que pone el informe, ¿cómo lo resumiría usted o cómo explicaría lo que pasó? ¿Cuántos días fue, por ejemplo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Si me lo permite se lo miro. Fue el día 5 de febrero de 2003 cuando todo el operativo nos desplazamos hasta Avilés. Y dentro del operativo está un grupo especializado en vigilancias, seguimientos, que fue el que se hizo cargo de controlar a Antonio Toro, de hacer vigilancia sobre él, de hacerle distintos seguimientos hasta llegar a su domicilio y la empresa e igualmente los vehículos que éste utilizaba.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hasta cuándo estuvieron?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Hasta el día siguiente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Sólo un día?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): El día 5 y el día 6.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): El día 6 se desmontó -entre comillas- el operativo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y el día 6... Es que el señor Hernando habla de que el equipo hace su trabajo y está durante un tiempo, que es un día, en el que se identifica a las personas. ¿Quiénes son las personas, el señor Toro?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Cuando se refiere a que se identifica a las personas, aparte de con el señor Toro este señor se relacionó con otras personas, es decir, nosotros no sabíamos con quién se reunía en un determinado lugar y entonces lo que se hizo, evidentemente, fue identificar a todas las personas con las que él se reunía para poder determinar quién de ellos era Emilio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que se identifica al señor Suárez Trashorras.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): ¿Identificar? No, no. En ese momento no sabemos quién es todavía Emilio, no lo sabemos hasta un poco más adelante.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero le estaban buscando.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Queríamos saber quién era el socio, el socio de Antonio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y no le identifican?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): De los que vimos, en principio no sabíamos quién era hasta pasados unos días.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces, ¿a quién se identifica? Se identifica a las personas. ¿Quiénes son las personas?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Con identificar no me refiero al hecho físico de identificar a alguien, de pedir la documentación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Se intenta identificar.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Se intenta saber quiénes son esas personas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y se logra saber o no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Se logra saber quién es Antonio, se logra saber quién es su compañera y poco más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿La compañera o la compañera de Emilio Suárez?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Perdón, la compañera de Emilio Suárez.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Que es la hermana del señor...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): La hermana de Antonio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y no se localiza al señor Suárez Trashorras en esa operación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No en ese momento, no en ese día.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Las personas son Antonio Toro y su hermano.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Se piden antecedentes, me imagino que de esas personas.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y de Suárez Trashorras no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): En ese primer momento no, pero sí más adelante.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y por qué no se piden antecedentes del señor...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Porque no sabíamos quién era en ese momento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero no sabían ni el nombre?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, en ese momento no sabíamos ni tan siquiera el nombre.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y se ve qué vehículo utiliza el señor Toro (¿).

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es, el señor Toro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cuándo el señor Zouhier les dice que el socio es el que trabajaba en una mina, identifican la mina?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Le explico. Una vez que identificamos al señor Toro y el informador nos sigue dando datos, sigue ahondando en la información que nos venía proporcionando, lo que hace la Unidad Central Operativa es remitir toda esa información a Asturias y dejar de hacer gestiones sobre este asunto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso es el 5 de febrero, ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): ¿Cuándo se manda el dispositivo? Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Leo: Nos enteramos de la situación de la tienda de venta de vehículos, su domicilio y el domicilio de la compañera de Emilio porque vimos a Emilio cómo salía de la tienda de vehículos con su compañera. Vimos a Emilio.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Vamos a ver, se lo explico. Es muy sencillo. Vimos a una persona que a la postre fue Emilio. Vimos a una persona que salía acompañada (¿) y que se introdujo en una tienda y a los pocos días pudimos constatar que se trataba de Emilio, pero no en ese momento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Porque vieron la fotografía posteriormente o porque le vieron en otro sitio?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): También el colaborador ayudó a esa identificación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿O sea, que desde el primer momento estaban investigando a Emilio Suárez Trashorras?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Estábamos investigando todo lo relacionado con lo que el informador nos había dicho.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No les pareció conveniente investigar el foco de dónde podía salir la dinamita?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Ya le digo que, toda vez que esto se circunscribía únicamente a la provincia de Asturias, por las normas internas de nuestro cuerpo, se trasladó toda la información a la Comandancia de Asturias toda vez que competía territorialmente la investigación a ellos. Si hubiese salido de la demarcación territorial, de los límites de Asturias, posiblemente lo hubiese trabajado la Unidad Central Operativa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es decir, van el 5 de febrero a Asturias porque les había dicho el señor Zouhier -cojo su declaración- que el señor Suárez Trashorras tenía acceso a explosivos. No el señor Toro, sino el señor Suárez Trashorras. Luego van allí, ven al señor Suárez Trashorras y no le identifican, pero a los pocos días saben que al que han visto y no conocían, que no habían visto nunca y que sale de la tienda con la hermana de Antonio Toro, es el señor Suárez Trashorras.

(Termina el señor Martínez-Pujalte.)

Hasta ahí todo es confuso. Y vuelven a Madrid el día 6. Y dejan el tema en la Comandancia de Asturias de la Guardia Civil.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Se traslada a Asturias, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero le siguen preguntando al señor Zouhier repetidamente, aunque no han visto nada, aunque el día 6 de febrero ustedes se vuelven diciendo que han puesto un dispositivo, que no han visto nada, le siguen preguntando al señor Zouhier periódicamente, según pone en las declaraciones y según pone en el informe, por la dinamita?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Claro que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Porque creían que podía haber algo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Claro que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y le preguntan al señor Zouhier por la dinamita y no le preguntan a la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias por ella, que era la que estaba llevando la investigación? Si yo tengo una Comandancia en Asturias, he ido allí a vigilar la compraventa de dinamita -a lo mejor tengo una lógica que no es la del Cuerpo-, tengo una información, hay compraventa de dinamita, me desplazo a Asturias a vigilarla, no encuentro nada, se lo cedo a la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias, sigue mi confidente en Madrid, al cual le estoy preguntando por la dinamita, por si hay algo ¿y no le pregunto a la Comandancia de la Guardia Civil para contrastar la opinión de mi confidente? ¿Ya me olvido totalmente de Asturias y nos dedicamos a lo otro?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Contado como lo hace usted, señoría, parece confuso, pero es muy sencillo. Nosotros, cuando tenemos una información que trasladamos a cualquier unidad, generalmente por competencia territorial, dejamos toda la investigación en manos de esa unidad, a no ser que ésta requiera nuestra colaboración. Evidentemente, siempre estamos dispuestos a colaborar con cualquier información o apoyo que nos soliciten. Asturias investigó lo que tuvo que investigar, realizó sus investigaciones y no nos pidió apoyo. Evidentemente, nos dijeron que si nos enterábamos de algo nuevo sobre esto se lo contásemos. Y ya está. No nos volvimos a enterar de ninguna nueva información relevante que pudiéramos aportar y no tuvimos nada que contarles, evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Todo es muy sencillo. Pero le digo: En el informe, la UCO siguió indagando periódicamente sin resultados sobre si disponía de más información relativa al presunto delito de sustracción y comercio ilícito de explosivos. Y dice usted ante el juez: A partir del 6 de marzo de 2003 hemos vuelto a hablar con él, pero con relación con otros asuntos. Pero con relación a los explosivos no hemos vuelto a hablar nada más. Esto es muy sencillo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Cierto, cierto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero reconozca que me sienta confuso yo. Me dice hace un minuto: hemos hablado con él de explosivos después del 5 de febrero.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Claro que sí. Es más, le voy a decir las fechas en las que he vuelto a hablar con él sobre explosivos. Después del 5 de febrero otro compañero volvió a hablar con él de explosivos el día 20 de febrero en una entrevista; el día 26 de febrero sí hablamos sobre explosivos y la última vez que hablamos sobre esto fue el día 6 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El último?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): El último día que hablamos sobre esto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Entonces, usted por qué cree que en el informe, que no lo han podido hacer hablando con otra persona que con usted, porque es usted y su compañero, y no el capitán Paco el que había hablado con ellos -el capitán Paco dice que no había hablado con el señor Zouhier nunca hasta el día 12 de marzo-...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Es cierto; hasta el día 12, nunca.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Vale.

Dice el informe de la Guardia Civil: A partir de marzo de 2003 siguió la UCO indagándole periódicamente sin resultado sobre si disponía de más información relativa al presunto delito de sustracción?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No sé si me he expresado mal en la respuesta anterior. Los contactos que le he relatado del 20 de febrero, 26 de febrero y 6 de marzo, que fue el último, son los contactos -posiblemente me haya expresado mal- en los que él nos habla sobre el tema de Goma 2; son los contactos en los que él da información relevante. Es cierto que con posterioridad a esta fecha, y cada equis tiempo, le seguíamos preguntando si sabía algo nuevo, pero jamás ha facilitado ningún dato de interés que haya llevado a confeccionar un informe sobre ese asunto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo le agradezco esta información. Pero, ¿por qué le dice al juez con relación a los explosivos que no hemos vuelto a hablar nada más?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): He contestado exactamente igual que la pregunta anterior. No ha vuelto a facilitar ninguna otra información que fuese de interés; por si esto fuera más preciso.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y la de los búlgaros cuándo fue?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): En concreto fue la última.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El día 6 de marzo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: A partir de ahí, ya no se habla nunca más de explosivos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): No se vuelve a hablar de explosivos. Perdón, no vuelve a facilitar ninguna información de interés sobre explosivos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Debe ser muy sencillo porque al final todo es sencillo. Pero todo es un cúmulo de cuestiones que me parece complejo: Que usted hable de

explosivos, que vayan a Asturias, que lo cedan a la Comandancia de la Guardia Civil, que hablen con él pero no con Asturias. Todo debe de ser sencillísimo.

¿Usted tiene alguna relación después de los explosivos del señor Suárez Trashorras y el señor Toro, o ya nunca más, después del 6 de marzo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): ¿Si he vuelto a tener relaciones con...?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Algún conocimiento?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): No, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Nunca?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Nunca, hasta el 16 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hasta el 16.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y el 4, el 9 y el 10 hablan sólo de las tarjetas de crédito y del *skinhead* de Barcelona?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): ¿El 4, 9 y 10 de marzo de este año, entiendo?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor) Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Sólo de eso?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hay algún expediente de ese tema abierto o no? ¿Por qué el señor Zouhier tenía relación con esos dos temas? ¿Estaban relacionados también con marroquíes o no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): No. El asunto que llaman del *skinhead* es un requisitoriado por una Comandancia de Guardia Civil de Cataluña. La persona que se está intentando localizar se desenvuelve en los ambientes de la noche en Madrid y provincias limítrofes. Nuestro informador conoce perfectamente este tipo de ambientes y tanto a él como a otros les preguntamos, o les pregunté, por esta persona. En un principio nos dijo que sí lo conocía. Después nos dijo que había dos personas que se llamaban exactamente igual. El hecho es que creo que todavía no está localizada esta persona.

El otro asunto que llevábamos con él era el relacionado con un fraude a través de medios de pago, de tarjetas bancarias, en la que él está relacionado. En esta organización, que nosotros supiéramos, no había ningún magrebí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo visita la sede del UCO, a final del 2003?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí. No le puedo concretar la fecha porque...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Era un momento donde había poquísima relación con él.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Se lo puedo decir ahora.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Después del 6 de marzo de 2003 hasta marzo de 2004, que va un año entero, ¿cuántas llamadas telefónicas puede haber a él?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): No lo sé. Las llamadas telefónicas del año 2003 no las tengo, pero...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y las del 2004 de enero y febrero?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí, se lo puedo decir porque las tengo y son muchas llamadas. Por ejemplo, el primer día que hablo con él en enero es el día 7 de enero y hasta el 19 de marzo, que es la fecha en que le detenemos, hay más de 30 llamadas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿30 llamadas desde enero hasta marzo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y 16 se concretan entre el 7 y el 18?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): ¿Entre el 7 y el 18?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entre el 4 y el 18 de marzo, creo que eran 16, no me haga caso.

¿En febrero, por ejemplo, qué llamadas hay?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): ¿En febrero? Las tendría que contar. **(Pausa.)** En el mes de febrero 15 llamadas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y eso es lo que se llama relación esporádica?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Le pongo un día como ejemplo. El día 25 hay tres llamadas a las 11:39, 11:40, 11:41... posiblemente estas llamadas sean para confirmar o para intentar hablar o porque no está o porque cuelga o porque da llamada mensaje o lo que sea. Es decir, no es que de cada llamada haya una información. Hay muchas llamadas que son simplemente para cambiar una cita o para aplazarla o algo por el estilo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero no había participado en ninguna operación antes? ¿No había dado información de ninguna operación hasta el día 4, que es cuando empieza con lo de la tarjeta?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Él venía dando información anteriormente al día 4 sobre tarjetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo le preguntaron por los búlgaros por última vez?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No le puedo concretar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Lo tiene apuntado en alguna llamada de él?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No le puedo concretar porque la única vez que habló de los búlgaros lo dijo de esta forma que lo estamos hablando, de forma genérica. Es decir, no facilitó ninguna información ni ningún nombre ni ningún dato ni ninguna localidad ni domicilio sobre ninguno.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo fue?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Esto fue el 6 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El 6 de marzo de 2003. ¿A partir de ahí ya no habla de búlgaros nunca?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Si en algún momento ha hablado no ha facilitado ninguna información que fuese de interés.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando del 16 le habla ya de que él tiene alguna relación con el atentado del 11 de marzo, ¿usted piensa que puede haber estado implicado el señor Zouhier en la compraventa? Conociendo al señor Zouhier usted piensa... Es una opinión subjetiva.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Evidentemente. En ese primer momento se dirá no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando le llama el 17 tiene la conversación larga que se transcribe, que la transcribe el juez, ¿usted piensa que ha tenido algo que ver el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Tampoco. Ese día tampoco lo pensé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuál cree que es la relación que ha tenido el señor Zouhier con los atentados?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Lo desconozco. Sería dar una opinión personal carente de cualquier garantía y eso evidentemente quien mejor lo puede saber es el juez del Olmo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando le llama el 16, ¿cree que es normal que le llame el 16 para decirle, he visto a unos señores...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Él me lo justificó, entiendo su pregunta, porque dijo que había visto en prensa unas fotografías, en concreto a los dos hindúes y no sé si a uno o dos más de los magrebíes y me dijo: a los hindúes les conozco yo que tienen una tienda de teléfonos y a uno de los magrebíes también. Porque además era lógico, eran de la zona de Lavapiés y es una zona que solía frecuentar con habitualidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: A partir del 17, ¿empieza a dar información más veraz?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Empieza a dar datos más concretos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Había mencionado alguna vez al *chino*?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Jamás.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: La conversación del 17 es muy confusa, pero cuando le dice, sí ya habíamos hablado, de aquel que hablamos, ¿no es así?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): No. Él en esa conversación es cierto que en un momento determinado dice algo así como, ¿te acuerdas de aquel...?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Exacto.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Evidentemente, no sé a qué se refiere porque en tantas ocasiones que se habla con él es muy difícil acordarse de todo. Lo que es cierto es que creía que se estaba refiriendo a un individuo de Vallecas que me había hablado en su día, que yo le pregunto por él, y me dice, no, ese no. Posteriormente me dice: de éste nunca te he hablado. Creo que lo repite en dos o tres ocasiones.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y el rollo ese de Bilbao y eso también, ¿me entiende? Hablaba del rollo del teléfono. No hablaba de detonadores. Siempre hablaba del teléfono. Quería saber cómo se hacía y todo el rollo, ¿entiendes? Lo que entiendo, no sé si usted entendería otra cosa que es el que habló con él, es que estaba hablando de explotar bombas con teléfono.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Es cierto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Parece que es una conversación que si uno la lee dice: este señor ha hablado con el que estaba hablando antes sobre este tema. Parece que es rememorando alguna otra conversación porque quería saber cómo se hacía y todo el rollo. Yo hablaba con él y a él le gustaba cómo lo del teléfono, ¿me entiende? Lo de hacerlo con el teléfono. Yo cuando quieras quedamos tú y yo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Son expresiones y formas de hablar. Evidentemente Rafa no es que tenga un dominio perfecto del idioma, pero sí es cierto que él conocía al *Chino*, a mí jamás me había hablado de él, y además yo le vuelvo a repetir que un poco más adelante lo dice que jamás se ha hablado de él. Lo que sí es cierto es que él le conocía y por eso da esos datos, lo que no sé es cómo ni cuándo él se entera, o le dicen, o lo ven, no lo sé, que había preguntado por los teléfonos móviles y este tipo de cosas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Es normal que un confidente de repente se ponga en contacto con ustedes cuando se ve inmerso en un delito del que no había hablado previamente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Pues sí, en ocasiones sí es así.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Con qué personal de la UCO, aparte de usted, ha tenido relación? ¿Sólo con su compañero?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, sí, con otro compañero que es con el que trabajo habitualmente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted no le ha visitado en la cárcel?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No. No le he visitado en la cárcel ahora, en estos tiempos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿En la cárcel de Villabona sí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En el primer contacto.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El capitán *Paco* nos ha dicho que no se daba mucha credibilidad a Zouhier, porque se trataba de 150 kilos de dinamita. ¿Cómo sabían que se trataba de 150 kilos si en la declaración de usted ante el juez dice que les había hablado de dos y medio o tres kilos de dinamita?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Es cierto, en la primera ocasión en la que él nos habla de los explosivos habla única y exclusivamente de dos, dos kilos y medio o tres kilos, incluso habla de la forma en que querían cambiarlo o venderlo. Es más adelante, no le puedo concretar el día, cuando dice que Toro le había dicho que podrían llegar a conseguir 150 kilos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y más o menos no se puede acordar del día, no con tanta precisión con que estamos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Es en el mes de febrero aproximadamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Del 2003?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Sí, sí, a lo mejor final de febrero o algo así.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Entre el 5 de febrero y el 6 de marzo, no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Con total seguridad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Por qué no lo dice eso en su declaración ante el juez, lo de lo 150 kilos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Posiblemente porque se me pasó. La verdad es que no es una situación cómoda ni se está muy tranquilo declarando ante un juez.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Luego en todo caso le haré alguna repregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guinart, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

El señor **GUINART SOLÁ**: En primer lugar, agradecerle al agente *Víctor* su comparecencia y las respuestas que nos va dando para aclarar ciertos aspectos de todas las cuestiones relacionadas con el 11 de marzo.

También, como antes ha sucedido, muchas de las que teníamos preparadas o pensadas han sido ya formuladas por mi compañero, señor Pujalte, pero algunas cosas quedan todavía por conocer y me gustaría que me las respondiera.

Usted participó personalmente con un equipo en las investigaciones en Asturias en marzo del año 2003, ¿nos podría decir con cuál?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Así es. Generalmente en mi sección tenemos adjudicadas unas determinadas zonas territoriales de trabajo. Habitualmente trabajamos las mismas personas en la misma zona. En este caso, yo frecuentemente viajo con el mismo compañero, fui con ese compañero y, como le comenté antes, el jefe de la Unidad acordó que para verificar esa información que teníamos se trasladase un equipo que tiene como especialidad la vigilancia y el control de actividades. Este equipo, que es de un grupo de personas más o menos elevado, fue el que llevó el control de actividades y seguimientos que se hicieron en Asturias.

El señor **GUINART SOLÁ**: En cuanto al seguimiento y control de actividades, ¿ustedes fueron a alguna mina o a algún lugar donde pudieran suministrarse explosivos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): No, no.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Qué actividades controlaron, simplemente las de las personas relacionadas con el señor Zouhier o con el señor Toro?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): La única persona que conocíamos en ese momento y sobre el que nos podíamos centrar era Antonio Toro, y fue sobre el que nos centramos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): ¿Y en sus actividades también?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Claro.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Pero en relación a posibles fuentes de suministro de explosivos no hicieron ningún tipo...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Era el primer día y no llegamos a más porque ya le digo que la información y los datos que obtuvimos los trasladamos a Asturias.

El señor **GUINART SOLÀ**: El indicio que ustedes tenían era simplemente la información del señor Zouhier. Al cabo de dos días concluyeron esa investigación y luego la pasaron a la Comandancia de la Guardia Civil. ¿Con qué conclusiones? ¿Cuáles fueron las conclusiones de la investigación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Las conclusiones. Después de elaborar la información que teníamos y de una síntesis operativa se creyó, después de valorarlo -por decirlo en un término más coloquial-, que podía haber indicios de la existencia del ilícito que estamos empezando a investigar y que por competencia territorial le correspondía a Asturias.

El señor **GUINART SOLÀ**: Todo hablando siempre de Guardia Civil, dentro del Cuerpo de la Guardia Civil.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Dentro de la Guardia Civil, evidentemente.

El señor **GUINART SOLÀ**: Usted entonces no tiene información de cómo prosiguió esta investigación y si se profundizó en esas conclusiones por sus compañeros.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Lo desconozco.

El señor **GUINART SOLÀ**: Usted no conoce que luego se pasaría una información al fiscal para proseguir la investigación y que el fiscal consideró que no había suficientes evidencias como para ordenar el registro o los seguimientos. Esto lo desconoce.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Lo desconozco.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿Cuándo les entregó Zouhier una muestra de dinamita para que pudieran ustedes comprobar que efectivamente existía esa posibilidad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Nos la entregó el día 20 de febrero de 2003.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿Antes de ir a Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): No, después de venir de Asturias.

El señor **GUINART SOLÀ**: Viniendo de Asturias. ¿Eso no les aportó una mayor información como para insistir?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): No, no nos aportó nada porque esta pequeña muestra que nos dio venía sin envoltorio. Además, por lo que nos comentó un compañero especialista en explosivos estaba en muy mal estado, era muy antigua y al no tener envoltorio -en el envoltorio es donde llevan una numeración que identifica la procedencia en la mina- no pudimos llegar a más.

El señor **GUINART SOLÀ**: Esa muestra se destruyó. ¿Fue usted mismo el que la destruyó?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): No, yo no la destruí. No soy especialista en explosivos.

El señor **GUINART SOLÀ**: Entonces usted la entregaría...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Se la entregué a unos compañeros que fueron los que la destruyeron.

El señor **GUINART SOLÀ**: En aquel momento, cuando estuvieron en Asturias, ¿supieron ustedes que el señor Trashorras era confidente de la Policía Nacional?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): No, no.

El señor **GUINART SOLÀ**: Eso fue después.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): De eso me he enterado por los medios de comunicación.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿No comparten entre los dos cuerpos la información sobre los confidentes?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): No. A lo mejor se puede compartir la información en algún caso concreto, pero jamás se comparten o no es habitual compartir a los confidentes, entre comillas lo de compartir.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿Por un celo corporativo o porque a los propios confidentes no les gusta...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Los propios confidentes lo exigen. Para que les sirva como un ejemplo más claro, dentro de mi propia sección no conocemos unos a los confidentes de los otros. No es por nosotros, evidentemente sabemos lo que le cuentan los informadores a nuestros compañeros, pero son muy recelosos de la información, de los contactos a los que quieren dar la información.

El señor **GUINART SOLÀ**: Por tener una idea, ¿cuántos confidentes o informadores manipulan cada uno de ustedes, dos, cuatro, ocho, diez, cien? Creo que la palabra que utilizan ustedes es manipular.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): En mi sección ahora mismo entre todos los que estamos podemos tener en torno a los 200.

El señor **GUINART SOLÀ**: Doscientos entre los seis miembros de su unidad.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Eso es.

El señor **GUINART SOLÀ**: Da un promedio de treinta, por decirlo de alguna manera. Es muy singular. ¿Cómo es el trabajo de ustedes en el día a día en relación con los confidentes? ¿Les llaman ustedes? ¿Les llaman a ustedes?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente *Victor*): Nuestro grupo es de elaboración de obtención de información y elaboración, es lo que llamamos - como se llama en todos los cuerpos policiales del mundo- elaboración de inteligencia. Una vez que se ha elaborado esa inteligencia, tras evaluar y elaborar la información, se traslada a las unidades o a los grupos. ¿Cómo trabajamos? Por procedimientos que creo que no es el momento de explicar, intentamos contactar con personas que pueden facilitar información. A veces es a través de contactos, otras veces es a través, incluso, de visitas -como ha quedado aquí patente- a centros penitenciarios y a través de otros muchos procedimientos.

El señor **GUINART SOLÀ**: Entiendo que ustedes manejan una información que luego van calibrando en cuanto a su valor, su importancia, y me ha parecido entender que según esa importancia la mantienen en su memoria o la escriben en un informe que luego transmiten. Me ha parecido entender que el hecho de escribir la información en un informe está en función de su trascendencia.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Victor*): La información, la gran mayoría de los contactos siempre que son de interés, evidentemente se elabora un informe. No quiere decir que este informe se traslade a una unidad o algún grupo, porque lo que si somos es un filtro. Nosotros tenemos que valorar, porque de toda la información que nos llega podríamos colapsar la Guardia Civil, tenemos que valorar cuál es la información que trasladamos o que dejamos de trasladar a otras unidades.

El señor **GUINART SOLÁ:** ¿Considera usted que existió descoordinación o falta de intercambio de información entre las unidades de la policía en este caso? ¿Debería haber sido diferente o de forma general debería ser de otra forma?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** No sé si tendría que ser de otra forma. Tal vez a lo mejor podría ser de otra forma, pero es la forma de trabajar que tenemos en este caso los dos cuerpos.

El señor **GUINART SOLÁ:** Usted ha declarado ante el juez que *el Chino*, el señor Jamal, le comentó en una ocasión –no sabemos cuándo- a Zouhier, y él se lo contó a usted, que a raíz de que entró España en el conflicto de Irak le encantaría, decía el tal *Chino*, volar el Bernabeu y que a España había que darle un escarmiento. ¿Eso fue en esos términos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** Sí, sí, literal.

El señor **GUINART SOLÁ:** Usted ha dicho que Zouhier le comentaba que había habido un cambio en la actitud de Jamal después de volver de Marruecos, más radicalizado.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** Sí, él dice que le conoció aquí en España, que por diversos motivos se fue a Marruecos, que allí en Marruecos fue detenido y estuvo tres años en una prisión, y que al salir de la prisión de Marruecos vino para España y que había notado un cambio grande en él, sobre todo en sus ideas religiosas, que se habían hecho más extremistas.

El señor **GUINART SOLÁ:** ¿Usted no le comentó a Zouhier que por qué no le preguntó más datos sobre esta cuestión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** Claro que sí.

El señor **GUINART SOLÁ:** ¿Y qué le comentó Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** El siempre decía que eran asuntos muy delicados, que era hablar sobre personas de su país, de su misma nacionalidad y que era gente peligrosa con la que no quería relacionarse ni buscarse problemas.

El señor **GUINART SOLÁ:** Usted esto lo pondría en algún informe y comentaría a sus superiores que parecía que había esta realidad.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** Claro, así es. De cada una de esas entrevistas en esa época se hizo un informe.

El señor **GUINART SOLÁ:** Eso le pareció información relevante como para ser escrita en un informe. Entonces, aparte de la información, realizaba informes periódicos sobre los confidentes que considera más importantes, porque supongo que algunos van ganando o perdiendo valor en función de sus relaciones con el mundo de la delincuencia. Realizan informes periódicos que pasan a sus superiores, los cuales luego también valoran a su vez la trascendencia de esa información.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** Claro que sí.

El señor **GUINART SOLÁ:** Para acabar, usted informaba a su capitán -que antes ha comparecido- de todo lo que fue sucediendo en relación a las confidencias de Zouhier ¿o había algún tema que le parecía que no era importante trasladarle?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor):** No. El capitán sabe en todo momento lo que estamos haciendo.

El señor **GUINART SOLÁ:** Muy bien. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig, en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

El señor **PUIG CORDÓN**: Muy brevemente, quiero agradecer la comparecencia tanto de usted como de su anterior compañero durante la tarde de hoy, pero por parte de nuestro grupo no vamos a entrar en intentar elaborar ceremonias de las confusiones, porque un portavoz ha hablado de confusiones. Yo creo que las cosas están muy claras a estas alturas de la Comisión y no vamos a usar el tiempo que nos toca y preferiríamos dedicar nuestro tiempo a otras comparecencias que entendemos más interesantes y que esperemos que se puedan realizar a lo largo de la Comisión del 11-M.

El señor **PRESIDENTE**: La señora Uría, en nombre del Grupo Vasco.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: En parecidos términos, pero a los efectos de centrar algunas cuestiones que pueden parecer simplezas, pero que a mi formación política le parecen importantes al objeto de lo que es el contenido, el auténtico meollo de esta Comisión de Investigación.

No sé cómo dirigirme a usted, le llamaré agente, puesto que desconocemos su nombre. En todo caso, nos ha hablado el capitán de que los contactos con la persona concreta de la que se está hablando como confidente proceden de noviembre de 2001.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Así es.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: ¿Quién gobernaba entonces en España? ¿A quién le incumbía la responsabilidad política -que es lo que esta Comisión investiga- sobre las actuaciones policiales de aquella época?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): ¿Quiere que le conteste yo quién gobernaba en España? **(Risas.)**

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Es un dato obvio, pero me gustaría que así conste efectivamente. Puesto que el grupo mayoritario en la oposición es quien hace gracia con las preguntas a este respecto, quiera que quede constancia de que estamos hablando de comportamientos permitidos, aceptados y a lo mejor alabados por los mandos policiales, porque quizá son absolutamente necesarios -no estoy juzgando yo-, pero que se producen en tiempos en que las autoridades políticas del actuar policial eran nombradas por el Partido Popular.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Lo desconozco.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Paso a la siguiente pregunta. ¿A qué efectos contactan ustedes -usted pertenece a la UCO- con confidentes? Tiene que ser en relación con actuaciones que tengan que ver con el tipo de delincuencia que ustedes persiguen, por tanto ¿a qué efectos contactan con determinadas personas que les pueden ser útiles a los efectos de la persecución delictiva que ustedes efectúan?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Evidentemente, con el único fin de obtener información y poder erradicar de España la mayor delincuencia posible.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Me refiero al tipo de delitos. ¿Delincuencia organizada?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Es que ahora, en España, la gran mayoría de la delincuencia y la que nos está causando más problemas es la delincuencia organizada.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Pero se excepciona de su cometido lo que tenga que ver con el terrorismo.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Sí, evidentemente.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Es decir -se lo he preguntado a distintos comparecientes-, si ustedes, en alguno de los contactos, hubiesen deducido que lo que el confidente les decía tenía que ver de alguna manera con delincuencia organizada de tipo terrorista hubiesen tenido que ponerlo en conocimiento de sus mandos para que entrase entonces quien es la unidad correspondiente a ese respecto. ¿Es así?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Así es y así ha sido en esta ocasión.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: A preguntas del portavoz del Grupo Popular usted ha manifestado que a cambio de estas confidencias o de esta ayuda en la persecución del delito, siendo generosos con lo que es la labor de los confidentes, percibían cantidades económicas. Entonces, tengo que pensar que quien daba el visto bueno a estos pagos, o por lo menos quien consideraba que una cierta utilización de lo que yo entiendo que son fondos reservados estaba bien utilizada para estos fines, estaba también dentro de lo que entonces eran las autoridades políticas. Creo que sabe que también es en tiempos en que estas responsabilidades correspondían a un Gobierno del Partido Popular.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Lo desconozco, pero esta forma de trabajar viene de hace muchos años.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Sé que es habitual en las policías, pero quería centrar de qué tiempos estamos hablando y si es o no útil a los efectos que esta Comisión investiga.

La última pregunta. Respecto de una conversación telefónica tenida por usted mismo con el confidente Rafa Zouhier en días posteriores al 11-M se decía que él manifiesta haberle hecho insinuaciones previas sobre los preparativos de los atentados en Madrid. ¿Usted lo percibió así en algún momento? Estoy segura de que no, porque hubiese actuado de otra manera.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Evidentemente no y tampoco considero que de la transcripción de la llamada de teléfono se pueda deducir que ha habido informaciones previas.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Esa era mi siguiente pregunta, si de la transcripción que luego se ha hecho de esa conversación telefónica deduce usted algo, si todavía ahora, si lo repasa, piensa en algún momento que se pudo haber dado cuenta de algo o que le estaba diciendo algo a ese respecto.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Creo que no. No sé si una persona más suspicaz se hubiese dado cuenta; yo, evidentemente, no me di cuenta. De hecho, a nosotros jamás nos ha dicho que iban a participar magrebíes en la compra de explosivos ni nada por el estilo.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo de Izquierda Verde-Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quiero agradecer su comparecencia y decirle que tengo muy pocas preguntas que hacerle ya que la comparecencia anterior y la suya propia han sido bastante claras. Sí le preguntaré sobre alguna cuestión que me ha llamado la atención.

En relación con la investigación del operativo que usted realiza en Asturias, dice que la razón para trasladar la investigación a la comandancia, imagino que de Gijón, con la consiguiente responsabilidad de la Guardia Civil de Asturias, es que encontraron indicios de ilícito. Me parece que ha sido esa su expresión.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R (Agente Víctor): Sí, creo que he dicho eso.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Cuáles son esos indicios de ilícito? Si nos atenemos a la investigación, posteriormente, es difícil identificar a la persona que busca y, por otra parte, la dinamita, lo material, está bastante deteriorado y es peligroso para el que la posee en esos momentos. ¿Cuáles son esos indicios de ilícito? Digamos que no nos encontraríamos

ante el traslado de una investigación a la Guardia Civil, únicamente porque no se encuentre con un camino para continuar con la investigación, sino porque esa investigación, de alguna manera, ha culminado y pasa a la Guardia Civil, no sé si en calidad de policía judicial.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): Cuando nos dan la primera información sobre los explosivos, tras valorarla, el jefe de la unidad decide que se establezca un operativo y se traslade a Asturias. Una vez en Asturias, el informador se reúne con Antonio Toro. En esta reunión, en la que nosotros estamos presentes a distancia, Antonio Toro le vuelve a insistir sobre el asunto de los explosivos. Cuando él nos recalca y nos reafirma que Antonio Toro vuelve a insistir en lo de los explosivos, es cuando le damos mucha más credibilidad. Ese es el motivo que nosotros consideramos como primeros indicios para que pueda existir el ilícito del tráfico ilegal de explosivos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Más tarde, valoran la calidad de la dinamita.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): Sí. En concreto, fue el 20 de febrero cuando nos la entregó -no puedo recordar si fue ese mismo día o al día siguiente- y un compañero especialista en explosivos nos dice que es de una pésima calidad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Cuándo trasladan la responsabilidad a la comandancia de Gijón?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): No fue a la comandancia de Gijón concretamente.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Es la que tiene responsabilidad en Avilés?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): Nuestra demarcación territorial es un poco compleja en algunos lugares si no se conoce. Asturias es, lo que nosotros llamamos una zona, como así se denominan a todas las autonomías dentro de nuestro cuerpo. La autonomía de Asturias está dividida en dos comandancias: Gijón y Oviedo. En concreto, trasladamos esa información al coronel jefe de la zona de Asturias que, posteriormente, sería quien encargase la investigación a la unidad que creyese conveniente.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Se lo traslada al coronel jefe de la zona de Asturias como un posible ilícito.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Más tarde, usted conoce nuevos datos, ninguno de ellos relevante, en sus conversaciones con su informador.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): Así es.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sin embargo, no hay ningún dato, o ustedes no lo conocen -ni por la vía jerárquica ni tampoco de manera informal-, en relación con la evolución de esa investigación, es decir, si ha terminado en el ámbito judicial o no.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): No lo conocemos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No lo saben. Por lo tanto, no saben si esto fue o no fue trasladado al juez, si fue o no fue consultado al fiscal.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): No lo conocemos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En conversaciones posteriores con Zouhier, ¿establece en algún momento alguna relación entre los nuevos amigos de Zouhier -el *Chino* y demás- con el asunto de la dinamita y se plantea la necesidad de reabrir el caso? ¿Establece alguna relación entre lo que se investigó y se trasladó a la comandancia de

Asturias y los nuevos datos que, de alguna manera, pueden alarmar, en cuanto a los conocimientos de...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P F-60598-R** (Agente Víctor): Si se está refiriendo a las informaciones que dio a raíz del atentado del 11-M, la primera el día 16 de marzo, en un primer momento no conseguimos relacionar ni vincular aquella información que había dado hacía más de un año con el hecho ocurrido. No lo relacionamos y no pudimos concluir ningún tipo de vinculación.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Zouhier en ese momento identifica a varios de los detenidos y es lo que le lleva a la conversación con ustedes.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es. Él reconoce a través de los medios de comunicación a los dos hindúes y a algún otro de los detenidos magrebíes.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿En qué conversación habla de haber visto detonadores y dinamita en casa del *Chino*?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Creo que es en la conversación que figura en el auto del Juzgado Central de Instrucción 6, la del día 17 de marzo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Para terminar, ¿qué deficiencias o qué cuestiones ve usted que pueden mejorarse en relación con el funcionamiento que ha tenido lugar? Parece que podría mejorarse en materia de explosivos, se ha hablado en esta Comisión de la regulación de la relación con los confidentes o con los informantes. ¿Puede haber un procedimiento alternativo en relación con la información en determinadas estructuras de la Guardia Civil?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sobre los explosivos yo no puedo hablar porque desconozco un poco la regularización. Sobre el asunto de la regularización de los confidentes, posiblemente sería positivo contar con algún instrumento legal de apoyo para continuar y mejorar nuestras investigaciones. Yo he hablado en alguna ocasión con integrantes de cuerpos policiales de otros países en los que recientemente han incluido esta regularización del informador, y me han asegurado que hay muchas más ventajas y que los éxitos policiales son bastante mayores desde que han sido regularizados respecto a años anteriores en que no estaban regularizados.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: De acuerdo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rascón, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Muchas gracias por su comparecencia y, cómo no, por el testimonio que nos está trasladando en el día de hoy para esclarecer algunos extremos que algunos de los que aquí estamos podríamos ver claros, pero que otros parece que no tenían tan claros. Sin duda, va a servir para el esclarecimiento final de estos flecos de la investigación objeto central de la Comisión del 11 de marzo.

Yo me voy a centrar, si me lo permite, en una secuencia cronológica. Usted ha hablado de una reunión el día 12 de marzo, ha hablado de un contacto el día 16 de marzo -siempre hablando de la relación, obviamente, con el confidente- y de la conversación cuya transcripción consta en el auto judicial de 17 de marzo. Podríamos ir con mucha más concreción, en primer lugar, a esa reunión del día 12. Ha dicho dónde se llevó a cabo la reunión. ¿Quiénes estaban en esa reunión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Pues en esa reunión estuvimos el informador, Rafael Zouhier, el compañero al que me he referido anteriormente que generalmente es el que me acompaña, el capitán -el compareciente anterior- y yo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿En esa reunión no se habló para nada del tráfico de explosivos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): No, no, para nada.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Sí que se habló del salvaje atentado, obviamente, del día anterior.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Así es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: De modo coloquial, me imagino.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Sí, porque es que no se nos ocurrió ni pudimos en ese momento atisbar ningún tipo de relación y vinculación entre lo que había dicho hacía un año, de aquellos explosivos que estaban denostados, con el hecho ocurrido el día anterior.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y sí que se habló de esas dos investigaciones que ustedes tenían emprendidas, en las que estaba colaborando el confidente. ¿Es así?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Claro que sí. Nosotros, evidentemente, deberíamos seguir con nuestro trabajo habitual y efectivamente le preguntamos por lo que en ese momento teníamos entre manos.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Luego, el día 16, se produce un contacto a iniciativa del confidente.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): El día 16, efectivamente, él me llama -bueno, puede haber llamadas que yo le he hecho-, creo recordar que a través de algún mensaje o de una llamada muy breve, llámame o algo así, y nos entrevistamos.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Se ven?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Sí, sí.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Los dos solos o también en presencia de...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Con el compañero este.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Con el compañero. ¿En dónde se ven?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): El día 16 en la Ermita del Santo, a las veintidós treinta horas.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y de qué hablan?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Cuando me dice por teléfono algo así como que tenemos que hablar algo urgente porque puedo saber algo -así, muy breve- sobre el atentado, evidentemente yo me desplazo lo antes posible y nos entrevistamos con él. Nos habla en un primer momento sobre las tarjetas, de una manera muy breve. E inmediatamente nos empieza a hablar sobre *el Chino*, sobre Jamal. Nos empieza a dar unas primeras pinceladas sobre esta persona.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿En ese momento me imagino que no habla para nada de su participación directa o indirecta en el atentado?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Él en ningún momento ha reconocido ni nos ha dicho su participación. Él -es una opinión personal- creo que intentaba en un primer momento ocultar este tipo de relación con los otros magrebíes porque jamás nos ha hablado ni dicho que ningún magrebí estuviese interesado en la compra de explosivos. Posiblemente -repito, es una opinión personal- ha intentando ocultarlo para que no pudiésemos saber qué ilícito podría estar él llevando a cabo. Quiero pensar que exclusivamente la negociación de tráfico de hachís. No lo sé.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Por tanto en esa reunión no se habla para nada por el confidente del posible tráfico de explosivos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): No, no. Para nada.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Lo habían abandonado hacía un año.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Efectivamente.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Cuando ustedes se marchan de esa reunión, ¿qué impresión personal tiene de lo que le ha contado el confidente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Nos sorprende. Y como evidentemente no somos expertos en terrorismo nuestra primera inquietud es hablar con compañeros expertos en terrorismo y comentarles esto para ver qué valoración le podrían dar ellos.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Eso lo hacen esa misma noche o al día siguiente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): No, lo hacemos al día siguiente a primera hora de la mañana.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Contactan con algún compañero experto en terrorismo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Eso es. Elaboramos la información y trasladamos esa información que nos había dado sobre *el Chino* y le damos esa información. Evidentemente es una primera información que ellos valoran y evalúan del modo que creen conveniente e iniciarán sus primeras investigaciones.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y sus compañeros les contestan algo esa misma mañana o no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): No, no. No nos contestan en absoluto. No porque, como le digo, tampoco es nuestra competencia investigar delitos sobre terrorismo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y es entonces unas horas después cuando se produce el contacto telefónico a que hace referencia el auto, ¿verdad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Eso es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Es el confidente quien le llama a usted.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Así es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y ahí se da cuenta de lo que da la impresión de que son sospechas bastante fundadas por parte del confidente.

Esos datos que se le están trasladando a través de esa conversación, ¿dónde le llevan a usted a pensar?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Efectivamente es el día 17 cuando respecto de esta llamada damos mayor credibilidad a la información que nos está facilitando. Es este mismo día cuando nosotros, de forma mucho más urgente, trasladamos la información a los compañeros de la Unidad Central Especial número 2.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Esa misma tarde?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente *Víctor*): Eso es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Al día siguiente llegan a verse o no? Porque en la transcripción aparece que quedan para el día siguiente a las dos o a las tres o a la hora -le dice usted- que a ti te venga bien.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Sí, sí, quedamos el día 18, sobre la una o una treinta aproximadamente.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Dónde quedan?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Quedamos cerca de mi trabajo. Cerca de la sede de mi trabajo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Las mismas tres personas que en la anterior?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Eso es. Bueno, estaba el compañero que me acompaña habitualmente, Zouhair y yo. Es decir que no estaba el capitán.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Sí, sí, ya lo he entendido.
¿Aporta algún nuevo dato el confidente en esa reunión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (agente Víctor): Ese día nos lleva a lo que él cree que es o a las proximidades del domicilio de Jamal *el Chino*. No nos puede ubicar exactamente el portal en el que vivía pero sí las proximidades del domicilio que él conocía y que le había acompañado hasta allí al parecer en alguna ocasión. Y según dijo nunca había entrado en el domicilio, había esperado siempre al *Chino* en la esquina de una de esas calles.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Toda esta información que obtienen al día siguiente, el día 18, me imagino que ese mismo día la trasladan a sus compañeros expertos en terrorismo, ¿verdad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Al día siguiente tienen contacto con el confidente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Al día siguiente establezco los contactos porque es el día de su detención. Esos contactos los motivamos nosotros. En ese caso yo soy el que hago los contactos con él para que hagan un (¿) posterior a su detención.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Para proceder a su detención, porque tienen ya datos bastante verosímiles, me imagino, de la participación en el atentado del confidente.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Eso es lo que nos trasladan nuestros superiores, que había que proceder a su detención porque había tenido participación en los hechos.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y ustedes proceden directamente a la detención.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Así es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Una última pregunta. En una carta que le dirige Rafa Zouhair aquí a esta Comisión dice algo parecido a lo que yo le voy a leer. Usted me da su opinión al respecto, si participa o no de lo que él nos traslada. Dice textualmente: Una vez que Antonio Castro Toro me facilitó una muestra del explosivo, yo se la hice llegar en un frasco a los señores Rafa y Víctor en una cita concertada con este último en el centro comercial de Las Rozas y, tras someter a análisis dichas muestras, me propusieron a su vez que intermediase con alguna organización interesada en la adquisición del material explosivo y así mediante una entrega controlada la Guardia Civil detuviese a todos los intervinientes en dicha transacción. ¿Se ajusta a la realidad lo que escribe el confidente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Yo creo que es una interpretación muy sui géneris que hace con el paso del tiempo. Evidentemente, en

ese momento no fue así. Es más, el frasco, el explosivo no me lo entregó a mí en persona tampoco, sino que se lo entregó al compañero al que he hecho ya varias referencias. Toda vez que yo estaba de viaje, que estaba en Cataluña trabajando, me llama Rafa y me dice: Oye, tengo una muestra del explosivo del que estamos hablando. Le digo: ¿Quién te ha dado esa muestra, cómo la has conseguido? Y me dice: Me la han dado ellos para que la ofrezca, entre comillas, en el mercado a la gente que la quiera. Evidentemente, me planteo dos situaciones: una, no recoger la muestra, dejarla circular, algo que parecía absurdo, porque podía llegar a manos de cualquiera y dos, recogerla. Evidentemente, opto por la segunda. Le digo al compañero que se traslade, que se entreviste con él, que la recoja y que la lleve hasta nuestra unidad. Y es al día siguiente cuando hacemos una pequeña visual, cuando por un experto nuestro se le hace un pequeño análisis a esa muestra. En ningún momento se le dice que se introduzca ni que busque una organización rara. Se le dice que si hay alguien que está interesado en la compra de explosivos que nos lo diga, evidentemente, pero este ilícito como cualquier otro, es decir, si tienes información sobre cualquier hecho que nos pueda interesar y que sea ilícito dínoslo, pero en ningún momento le dijimos coge el bote y ofrécelo por ahí. Es más, la prueba está en que se lo quitamos, nos lo quedamos nosotros, evidentemente, y se destruyó.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Se destruyó. Muy bien. Muchas gracias por su testimonio.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Alguna precisión de algún grupo parlamentario? **(Pausa.)** Señor Pujalte, por favor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Poquísimas precisiones, pero alguna. ¿Quién grabó la conversación telefónica, la que aparece en el auto del juez? ¿Quién fue el grabador y con qué orden judicial?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No tengo ni idea. Eso tendría que preguntárselo a la unidad que lleva esa investigación. Yo conozco lo mismo que usted, que fue al parecer por una investigación que estaba llevando una UDYCO del Cuerpo Nacional de Policía con algunas diligencias en Alcalá de Henares o algo así.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y tenían pinchado justo el teléfono del señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, pero no es nada anormal.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, no, si me parece normal que el teléfono de un traficante esté pinchado. Pero digo que fue la policía la que tenía pinchado el teléfono del señor Zouhier.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, la policía conocía perfectamente las conversaciones que estaba teniendo un miembro de la Guardia Civil con el señor Zouhier, porque, si tenían pinchado el teléfono del señor Zouhier, había un conocimiento por parte de la policía de que este señor tenía relación con la Guardia Civil y era confidente.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Yo no sé si ellos a través de esas conversaciones de teléfono pudieron determinar si yo era Guardia Civil o no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo lo que veo clarísimo es que el señor Zouhier estaba siendo investigado por la Policía, que ésta había pedido autorización judicial para pinchar el teléfono del señor Zouhier y ese teléfono pinchado es con el que mantenía conversaciones habituales con ustedes.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo cual quiere decir que la Policía, más o menos, podría conocer que el señor Zouhier tenía relaciones de alguna manera con la Guardia Civil. Yo leo la conversación del día 17 y digo: Este está hablando con alguien de las

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Está dando información. Yo leo la conversación del día 17 -no soy experto- y digo: Este está hablando con alguien de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Me imagino la cara atónita de la Policía que tenía grabado el teléfono, cuando lee la conversación y dice: Este señor está hablando con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El señor que yo persigo por tráfico de drogas está hablando del atentado, cuando todavía no había salido en los periódicos. Lo digo porque me ha extrañado y por eso hago esta pregunta.

En la lista de conversaciones que usted nos ha dado con el señor Zouhier, y que nos dio también el señor Hernando, figura la última a las 20:01 del día 17. ¿Es así, no? Eso es lo que nos dijo el señor Hernando.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, así es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: La conversación a la que se refiere, que es larguísima, acaba a las 23:13. Esa conversación seguramente respondería a una llamada que no hizo usted.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Fue una llamada que él me hizo a mí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Mi extrañeza es porque usted nos había dicho previamente que cuando eran llamadas largas él lo que hacía era mandar un mensaje para que fuera usted el que le llamara. Aquí se produce una cosa contraria a lo que había dicho que era el procedimiento habitual. Él le llama y tienen una conversación larguísima.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, en este caso fue así. Vuelvo a reiterarle lo de antes: no era lo normal. Lo normal era que yo le llamase o que él me llamase para decirme que le llamara, pero en este caso, como en otros casos ha ocurrido, él llamó y seguimos hablando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Nunca la Policía se dirigió a ustedes cuando estaban...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, en ningún momento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Porque cuando oía las conversaciones del señor Zouhier con alguien ¿nunca le interesó a la Policía saber si estaba hablando con un confidente, ni el 4, ni el 7, ni el 9, ni el 10, ni el 12, ni el 13, ni el 16? ¿No le llamó la Policía interesándose por conversaciones...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): El auto es de fecha 12 de marzo y por el que el juez de instrucción competente autoriza la intervención del teléfono. Es decir, yo no sé si ese teléfono -evidentemente antes no- está funcionando desde el día 13 o desde el 14.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿O sea, que el día 12 es cuando le intervienen el teléfono al señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No lo sé. Es un auto fechado el día 12. Puede haber sido la intervención el día 13, el 14 o el 15; no lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Me resulta curioso también que todo coincida el día después del atentado. El día después del atentado es cuando el capitán Paco siente curiosidad por conocer al confidente, el día 12 es cuando el juez siente curiosidad por pinchar el teléfono del señor Zouhier, el día 12 pasa todo. ¿Quién es el español del que les habla que quiere comprar dinamita?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí es cierto que cuando el día este a que me he referido antes -lo voy a mirar para no equivocarme en fechas, creo que fue el día 6 de marzo- nos habla de los búlgaros en general, dice: También podría haber un español que vive en alguna localidad próxima a Madrid que podría estar interesado. Pero yo creo que esta información que da Rafa sobre los búlgaros y sobre el español no es una información, un conocimiento que él tenga de forma directa, sino a través

de alguien que le puede comentar -es una opinión personal- o que le habrá comentado alguien.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hay alguien, aparte del señor Zouhier, que usted crea que puede hacer de intermediario de la dinamita entre los señores delincuentes de Avilés y los, entrecorillas, como llama el señor Suárez Trashorras *Moritos*? ¿O es el único intermediario en la operación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Si he entendido su pregunta, creo que Rafa Zouhier fue el que presentó -evidentemente, según dice él, con la única intención de hacer operación de tráfico de hachís- a estas personas, es decir, a los de Asturias y a los magrebíes. Al parecer, según dijo él luego, más adelante a él le puentearon, es decir, Emilio le dejó a un lado y una vez que ya le había presentado tanto al *Chino* como a Rachid no volvieron a necesitar a Rafa para seguir manteniendo los contactos. Esto es lo que él dice. Yo no puedo dar ninguna otra opinión que no sea esta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Me sorprende esto porque casi todos han salido ya de prisión o están imputados, pero no en prisión y el señor Zouhier sí y parece que es el único que intermedió en la operación.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Lo que desconozco es lo que sabe el juez.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No sabe que ese español no le investigaron nunca?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, porque en ningún momento nos dio la identidad, ni ningún dato sobre ese español.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Quién le habló al fiscal de Avilés?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No tengo ni la más menor idea.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En el informe de la Guardia Civil pone que después del 5 de febrero, cuando ustedes van allí, a fin de poder avanzar en las investigaciones dice la Guardia Civil que estas fueron puestas verbalmente y en detalle a la fiscalía de Avilés, etcétera. ¿Quién va a hablar verbalmente y con detalle con la fiscalía de Avilés?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No lo sé, pero no me cabe la menor duda de que habrá sido así.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, eso no me cabe a mí la menor duda. ¿Quién va con usted a Avilés a seguir a Antonio Toro y a...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No, vamos a ver. Los que nos trasladamos a Avilés en ningún momento, ninguno de ellos, seguimos con las investigaciones, ya le he relatado que las trasladamos a Asturias. Entiendo que alguno de ellos, imagino que oficiales de Asturias, fueron los que fueron a ver al fiscal.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Alguno de los de Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Entiendo que sí, evidentemente. De la UCO, no, con total seguridad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es lo que parece que pone el informe aquí, pero en fin, este informe tiene el valor que tiene.

Ha dicho en contestación a preguntas de algún otro diputado que el señor Toro -y concluyo con esto- habló de venta de explosivos con el señor Zouhier en su reunión en Asturias. ¿Ahí es donde se comenta lo de los 150 kilos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): No se lo puedo precisar, pero podría ser. Permítame que no se lo pueda asegurar con certeza porque no lo sé; no lo recuerdo y ahora mismo no se lo puedo precisar exactamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted que entiende de esto no es lo mismo que se vendan dos o tres kilos...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ...que como decía algún compareciente podría ser para la pesca -no sé cómo se pesca con un explosivo, pero debe ser; no lo he hecho nunca- que 150 kilos, que ya suena más raro para pescar. Ese es un dato muy relevante.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Claro que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿En el 2003 no hay ninguna relación con el señor Zouhier, o sí?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, por supuesto que sí. A lo largo de todo el año 2003 hay varias llamadas y entrevistas personales.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Después del 5 de marzo hay relaciones con el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo no sólo me asombro. Le leo -y ya concluyo-: Desde esta última conversación, estamos en el mes de marzo del 2003, ¿cuándo vuelve a tener noticias de Rafa durante el año 2003? Y la respuesta es: Desde marzo hasta finales de 2003 no vuelve a saber nada.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Yo entiendo en esa respuesta que hacen referencia al explosivo, es decir, que desde marzo de 2003 hasta principios del año siguiente no se vuelve a tener ningún tipo de información.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y a partir de diciembre de 2003 se vuelve a tener noticias del explosivo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): En todo el año, de lo que va desde marzo de 2003 hasta el 16 marzo de 2004 no se tiene ninguna relación en todo el año.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No me cabe ninguna duda que si usted lo manifiesta eso debe de ser así. Yo sólo digo que lo que pone en su declaración judicial es que durante el 2004 usted dice que sí ha tenido relación con el señor Zouhier.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y dice que en el 2003 no ha tenido relación con el señor Zouhier y ahora parece que sí ha tenido relación, pero no de explosivos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Sería absurdo negarlo cuando hay un teléfono y es muy fácil y comprobable las llamadas de teléfono.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí ha tenido relación en el 2003.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente Víctor): Claro que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero no de explosivos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Claro, no de explosivos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por eso le dice al juez que no ha tenido relación.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces, en el 2004 que le dice al juez que sí ha tenido relación, ¿es porque ha sido sobre explosivos? No. Es que no sé cual es la lógica.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Ya le digo. No he leído mi comparecencia ante el juez y no la recuerdo con exactitud. Lo que sí es cierto es que he tenido contactos con Rafa Zouhier desde que le conocí en muchas ocasiones; sobre explosivos en las fechas que hemos dicho y entre la última vez que me habló de explosivos y la siguiente que volví a hablar, que fue el 16 de marzo de este año, hemos tenido contacto en diversas ocasiones sobre hechos y sobre informaciones que facilitaba totalmente distintas a ésta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchas gracias, pero le digo que en la declaración ante el juez lo que dice es que en 2003 ninguna relación, en 2004 sí tuvo relación. Debía ser de otras cosas y otra confusión.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún grupo más quiere intervenir?
El señor Rascón.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Es sobre una concreción. Ha hablado usted de 150 kilos en el 2003, ¿verdad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Eso es.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Le he entendido que hablaba también de una muestra de dos o tres kilos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Sí, la primera vez que él nos habla sobre explosivos nos dice que Antonio Toro le ofrece entre dos kilos y medio y tres kilos para vender o cambiar por (se refería a droga) droga o cambiar o vender, a cambio de dinero. Luego es más adelante cuando nos habla de los 150 kilos.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Por tanto, si es tan amable, concréteme esa fecha para que no se pueda jugar con meses y años.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Es en el 2003 y lo que sí le puedo asegurar es que es en el mes de febrero del 2003. Lo que no puedo asegurarle es el día en concreto.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Es más que suficiente con eso.
Muchas gracias, señor compareciente. Nosotros como el juez sí nos creemos su versión y le trasladamos nuestra consideración y nuestro reconocimiento.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. F-60598-R** (Agente *Víctor*): Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al compareciente y en cinco minutos comenzamos la última comparecencia de hoy.